

Doña Alicia Sánchez Rodríguez, A48EC22542, de Lengua y Literatura.

Doña Herminia Ureña Santos, A48EC22595, de Lengua y Literatura.

Doña María Josefa Imaz Torres, A48EC22750, de Lengua y Literatura.

Doña Clori Rubio Merinero, A48EC22829, de Lengua y Literatura.

Doña Alejandro Peris Barrio, A48EC8520, de Geografía e Historia.

Doña María Victoria Pérez García, A48EC21338, de Geografía e Historia.

Doña Inmaculada Ruiz Santos, A48EC21356, de Geografía e Historia.

Doña Ana M. Pastor Sanmillán, A48EC25392, de Geografía e Historia.

Doña María Jesús Nieto Sancho, A48EC25551, de Geografía e Historia.

Don Gonzalo Ruiz Jiménez, A48EC9880, de Matemáticas.

Don Manuel García González, A48EC19335, de Matemáticas.

Doña María Jesús Méndez López, A48EC19585, de Matemáticas.

Do José Rial País, A48EC23170, de Matemáticas.

Don Rafael López Mayoral, A48EC23316, de Matemáticas.

Doña María Luisa Ontoso Pérez, A48EC27176, de Matemáticas.

Don José M. Cortés Coto, A48EC27252, de Matemáticas.

Doña María Pilar Avila Vicente, A48EC13300, de Física y Química.

Don Leandro Ramirez Melgar, A48EC20885, de Física y Química.

Doña Marí Pilar Anguita Estefanía, A48EC20944, de Física y Química.

Do. Purificación Carrera Isla, A48EC20433, de Ciencias Naturales.

Don Rafael Palomo Álvarez, A48EC20535, de Ciencias Naturales.

Don Narciso Sánchez Carrasco, A48EC29359, de Ciencias Naturales.

Doña Manuela Cadenas Rodríguez, A48EC11262, de Dibujo.

Don Felicísimo Millán García, A48EC14041, de Francés.

Doña Aurelia Rodríguez Fresno, A48EC24939, de Francés.

Doña Carmen Grimau Martínez, A48EC25037, de Francés.

Don Ramón Palencia Delburgo, A48EC21798, de Inglés.

Doña Carmen Martínez Martínez, A48EC21972, de Inglés.

Don Luis F. Sellera Ramos, A48EC27974, de Inglés.

Quinto.—Nombrar Catedrático numerario de Bachillerato del Instituto de Bachillerato Mixto número 3 de Móstoles (Madrid) al siguiente Profesor:

Doña Luisa Pacheco López, A47EC5855, de Griego.

Sexto.—Nombrar Profesores agregados de Bachillerato del Instituto de Bachillerato Mixto número 3 de Móstoles (Madrid), a los siguientes Profesores:

Doña Josefina Luque Muñoz, A48EC24117, de Filosofía.

Doña María Luna Soto, A48EC22580, de Lengua y Literatura.

Doña María Irene Folch Salvador, A48EC22785, de Lengua y Literatura.

Don Jesús F. Orduña Otero, A48EC22898, de Lengua y Literatura.

Doña María Concepción de Castro Sanz, A48EC25635, de Geografía e Historia.

Doña Victoria Rubio Gutiérrez, A48EC27110, de Matemáticas.

Doña Ana María Díaz Jiménez, A48EC27217, de Matemáticas.

Don Joaquín Abeger Monteagudo, A48EC27229, de Matemáticas.

Doña Angeles Domingo Rodríguez, A48EC23558, de Ciencias Naturales.

Doña Clori Alvarez Supervia, A48EC29652, de Dibujo.

Doña Mercedes Moreno Alvarez, A48EC14243, de Francés.

Don Angel Labarga Cavia, A48EC27976, de Inglés.

Don Jesús Sáez Alvarez, A48EC28037, de Inglés.

Séptimo.—La efectividad de la presente Orden es la iniciación del curso 1983/1984.

Octavo.—Los Catedráticos numerarios y Profesores agregados que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto de Bachillerato Mixto número 3 de Móstoles (Madrid), lo serán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación, ni derechos que le correspondan.

Noveno.—En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos numerarios y Profesores agregados a quienes afecta este acto administrativo, se extenderá por la Dirección Provincial del Departamento de Madrid diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos, o la posesión en el nuevo destino, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato del Departamento.

Décimo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma ante el Director general de Personal, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8943

REAL DESPACHO de 11 de febrero de 1983 por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Andrés Aznar Roig.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.1, a), y 28.2 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de febrero de 1983,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Andrés Aznar Roig, Magistrado de Trabajo número 18 de Barcelona.

Dado en Madrid a 11 de febrero de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia
FERNANDO LEDESMA BARTRET

8944

ACUERDO de 11 de marzo de 1983, de la Comisión Permanente, por la que se aprueba con carácter definitivo la relación de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, turno restringido I, convocadas por Acuerdo de 30 de abril de 1982, y se les nombra Secretarios de la tercera categoría, grado de ingreso.

Acreditadas las condiciones y requisitos de capacidad establecidas en la convocatoria por parte de los opositores incluidos como aprobados en la propuesta formulada por el Tribunal calificador hecha pública mediante Acuerdo de 28 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), de conformidad con el punto 13 de la norma V del Acuerdo de 30 de abril de 1982 por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión de esta fecha, ha adoptado el acuerdo de aprobar la propuesta de aprobados por el turno restringido I, previsto en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ordenada según la puntuación obtenida, nombrando Secretarios de la tercera categoría, grado de ingreso, a los aspirantes que a continuación se relacionan, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados de Distrito que se mencionan.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Secretaría de Juzgado de Distrito para la que se le nombra
1	D. Pedro Julio Soler Soriano.	Elda.
2	D. Jaime Jiménez Sánchez ...	Ocaña.
3	D. Manuel Vidal Torregrosa ...	Santa Coloma de Gramanet número 1.
4	D. Isidro Llobet Aldabo ...	Granollers núm. 1.
5	D. Arturo Mateos Antón ...	Plasencia.
6	D. Alejo Gainza Arizaleta ...	Estella.
7	D. Leonardo Doblado Herrera.	Motril.
8	D.ª María Paz de la Fuente Isabal ...	Aranjuez.
9	D. Rufino Paino González ...	Villanueva de la Serena.
10	D. Rafael Luna Rivas ...	Benidorm.
11	D. José Manuel Biosca Vila ...	Badalona núm. 2.
12	D. Antonio Fernández Ayesa.	Miranda de Ebro.
13	D. José Pascua García ...	Aranda de Duero.
14	D. César Chicote Bravo ...	Manises.
15	D. José Miñarro Pons ...	Badalona núm. 1.
16	D. José Luis Brizuela García.	Guecho.
17	D. Domingo Moreno Andrés ...	San Javier.